

## NOTICIAS DE LIBROS

HILDA VARELA BARRAZA: *Los movimientos de liberación en Africa*, Centro de Relaciones Internacionales (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), Universidad Nacional Autónoma de México, 9176, 181 pp.

Con absoluta precisión y profundidad la doctora Varela Barraza nos ofrece, en la sugestiva monografía, de la cual damos noticia, cumplida referencia de los movimientos esenciales de liberación que, en la actualidad, se suceden en Africa. Nos recuerda, entre otras muchas cosas, que el colonialismo no es un fenómeno exclusivo de Africa. Sin embargo, es importante conocer las particularidades con que se presenta en este continente, pues de ellas van a depender las estructuras sociopolíticas y económicas actuales, ya que el colonialismo rompió por completo las instituciones nativas. En sus orígenes encontramos también las raíces de las justificaciones utilizadas por los colonialistas para permanecer en el continente: el derecho de propiedad y soberanía adquiridos jurídicamente.

En opinión de la autora, es harto evidente que la *carrera por Africa* se inicia con la convocatoria hecha a las potencias occidentales para participar en una conferencia que discutiera el futuro de la propiedad de Leopoldo II de Bélgica en Africa (en el Congo) y a cuya posesión se oponía la pública opinión belga. Esta conferencia fue convocada por el barón de Bismarck, quien pretendía dar lucimiento a la nueva orienta-

ción política alemana, que reclamaba su lugar en la expansión colonial. Bismarck quería dar a Alemania la posición de intermediario entre los conflictivos imperios francés y británico. Aunque en los trabajos preparatorios no tomó parte Leopoldo II, de hecho, fue el «congreso de Leopoldo» el que consiguió la aceptación general para su posesión personal en el Africa. El congreso tuvo lugar en Berlín, del mes de noviembre de 1884 al mes de febrero de 1885, con la participación de 14 países europeos, Estados Unidos y Turquía.

\* \* \*

La rebeldía nativa contra la colonización, se nos dice igualmente en estas páginas, nace junto con la dominación. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, esta rebeldía empieza a cristalizar en protesta organizada y desemboca en el nacionalismo africano. Los movimientos de liberación constituyen la máxima expresión de este nacionalismo en los territorios no-autónomos. Pero estos movimientos no tienen como único fin obtener la independencia política, sino que buscan la completa autodeterminación de sus pueblos.

Luego de un detenido análisis de la especialísima situación que al

respecto de los movimientos de liberación registra el mapa africano, por ejemplo los casos de Malí, Níger, Chad, Sudán, Kenya, Ruanda, Burundi, Zaire, Tanzania, etc., la autora llega a la conclusión de que, ciertamente, *el paternalismo y las prácticas democráticas más o menos amplias de las administraciones coloniales francesa y británica, que ejercieron en su momento, permitieron el pronto surgimiento del nacionalismo africano y el hecho de que una vez independizadas las colonias continuasen —al menos durante algún tiempo considerable y de manera amistosa— dentro de su tutela política, económica, ideológica y cultural. En cambio, las administraciones*

*española y portuguesa, carentes de originalidad y objetivo y caracterizadas por la total ausencia de libertades para los nativos, suscitaron el alejamiento de sus colonias independizadas...* Nos imaginamos, y tienen la palabra los especialistas del tema, que esta afirmación no es rigurosamente exacta y, por lo tanto, puede dar pie a cualquier clase de polémica.

Finalmente, nos recuerda la doctora Varela Barraza todos los movimientos de liberación, salvo muy ligeras excepciones, se enfrentan al tribalismo y a la ausencia de conciencia nacional entre la población como principales obstáculos para sus objetivos.

J. M.<sup>a</sup> N. DE C.

P. F. GONIDEC: *Relations internationales*, París, Montchrestien, 1974, 478 pp.

En esta ocasión, registramos un libro en el que las Relaciones internacionales se plantean como *Sociología con método dialéctico*.

Recojamos los aspectos más importantes de su construcción:

a) Relaciones internacionales: *disciplina que se ocupa de estudiar la sociedad internacional.*

b) Aparición del estudio de las relaciones internacionales como «constatación» de la incapacidad de un enfoque puramente jurídico de las disciplinas sociales. De ahí la introducción del estudio de las Sociologías de los distintos Derechos (así, en Francia). Y de ahí, por ende, que «la enseñanza tradicional del Derecho internacional tiene por compañero de ruta las Relaciones internacionales, que se presentan así como una rama de la Sociología general» (vid. p. 3).

c) Perspectiva pluridisciplinaria en el enfoque de los problemas internacionales. «El papel del interna-

cionalista —"que no es únicamente un jurista"— es el de tratar de presentar los fenómenos internacionales en sus diferentes facetas.» Por tanto, no es un *especialista*, sino un *generalista*: ambición de utilizar tomas de vista *diferentes* para aprehender los fenómenos internacionales *en toda su amplitud y en toda su riqueza*. Inserción de las Relaciones internacionales entre las disciplinas de *lo universal* (cf. pp. 1-2).

d) Advertencia de que «una buena parte del tiempo de los especialistas de las RR.ii. se ha consagrado» a «*discusiones sobre la delimitación de su campo de estudio, sobre su especificidad respecto a las disciplinas próximas y sobre su método*», a un punto que conduce a un *bizantinismo*—que hace olvidar el objeto de la investigación—o a una *nueva Escolástica* que goza en conceptualizar a propósito de conceptos—y que se aleja cada vez más y más de la práctica social—, o hasta la *dirección que encuentra la realización lógica*

de sus esfuerzos en símbolos matemáticos o en modelos abstractos que no tienen más que una lejana relación con la realidad» (cons. pp. 4-5).

e) *La cuestión del campo de estudio de las RR.ii.* Dos puntos, principalmente:

i) La circunstancia de que las distintas disciplinas particulares que se ocupan de los problemas internacionales no aprehenden más que un aspecto de la problemática internacional. Así, el jurista se preocupa, sobre todo de estudiar las reglas de Derecho que definen las estructuras de la sociedad internacional y que rigen —o tratan de regir— las relaciones entre los Estados.

En conclusión, en este punto: todas esas disciplinas particulares no permiten realizar más que enfoques fragmentarios de la sociedad internacional. Pues bien; la ambición de las RR.ii. es *dépasser* los aspectos particulares, para llevar a cabo una visión global del conjunto de los problemas internacionales, de recomponer el todo, de hacer inteligible lo que se podría llamar el «complejo relacional internacional» (vid. páginas 5-6).

ii) Afirmación de que la oposición establecida entre la teoría y los estudios empíricos es un problema falso: «la oposición no es entre aquellos que piensan sin observar y aquellos que observan sin pensar», sino entre los métodos de pensamiento, los métodos de observación y los lazos existentes entre unos y otros. «En realidad, la oposición verdadera está entre el conocimiento ideológico y el conocimiento científico».

Pues bien; el conocimiento científico establece un lazo entre la práctica social y la teoría. Este conocimiento tiene un objetivo: llegar a una verdad objetiva, que —en tanto que es el reflejo de la práctica so-

cial— es necesariamente una verdad concreta (por oposición a la verdad abstracta). Dicho de otro modo: «no es posible abordar el estudio de los fenómenos internacionales con la ayuda de esquemas conceptuales abstractos, construidos en el cerebro del investigador», aunque, sin embargo, sea indispensable estudiar la práctica social con la ayuda de conceptos o hipótesis que se trata de verificar (cf. pp. 8-9).

f) *El problema del método*, en tanto que «el camino que debe permitir llegar a la verdad objetiva-Defensa de los procedimientos del método dialéctico. Así:

i) El método dialéctico pone el acento sobre la unidad de los fenómenos de la realidad, sobre la idea de totalidad. Pero totalidad concreta, en tanto que la formación socio-económica, e interrogándose primero sobre el sistema social considerado como una totalidad. (Frente a la totalidad abstracta —un modelo imaginario supuestamente valedero para toda sociedad actual o pasada, o aún por venir— de un Talcott Parsons, en su cuádruple contexto: biológico, físico, social, cultural.)

ii) El método dialéctico toma en consideración la ley del cambio universal e incesante: los fenómenos sociales están en movimiento perpetuo (idea de que toda sociedad nace, se desarrolla, declina y muere, etc.). Y no cambio en sí, sino naturaleza del cambio: cuantitativo (evolución), cualitativo (revolución) y explicación de los cambios (cons. pp. 9-17).

\* \* \*

Y este método se emplea en su obra *Relations internationales*. En la primera parte de ella se ocupa del análisis de la sociedad internacional contemporánea (pp. 21-219).

Primero: *Teorías*: 1. La tesis de la anarquía. 2. La tesis del orden (con la sociedad internacional de los juristas y la sociedad internacional de los politólogos y de los sociólogos). Segundo: —*Las realidades de la sociedad internacional*: 1. El irreductible Estado soberano (elementos de hecho y aspectos jurídicos), los tipos de Estados y las constelaciones de Estados. 2. Las organizaciones internacionales: razón de su advenimiento, tipología y lugar en la sociedad internacional (punto de vista jurídico y punto de vista sociológico). 3. Los individuos, los grupos privados y las sociedades multinacio-

nales. —*La acción internacional* es el objeto de la segunda parte (pp. 221-464). A base de dos grandes apartados. Primero: Las condiciones de la acción internacional: 1. Las reglas del juego internacional. Los dos polos del Derecho y de la violencia: papel del Derecho y papel de la violencia. 2. Las ideologías. 3. Estrategias y tácticas. 4. Los instrumentos de las relaciones internacionales: los medios diplomáticos y los medios militares. Segundo: Las líneas de fuerza de la acción internacional: 1. Conflictos. 2. Cooperación. 3. Integración internacional.

L. R. G.

ROSA MARÍA VILLARELLO REZA: *Negritud y colonialismo cultural en Africa*, Centro de Relaciones Internacionales (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, 129 pp.

La idea de la negritud tanto negros como blancos la pondrán y la han puesto en entredicho, pero las disputas versan más sobre la palabra que muchas veces sobre la idea. Esta palabra es equivalente a la expresión «personalidad africana» utilizada por los negros de habla inglesa. Fue inventada «para definir ese algo que es el mundo psíquico del negro, todavía bastante desconocido para los blancos». En otros términos se puede afirmar que es el conjunto de los esfuerzos hechos por un pueblo para dar a conocer su pensamiento y para describir y justificar sus acciones. Los factores concurrentes de su aparición en la historia, en opinión de la autora de las páginas que comentamos deben ser reestudiados dentro de las experiencias a las cuales el negro ha estado sometido.

De todas formas parece conveniente el recordar que, efectivamente, la angustia de la negritud —no es po-

sible considerarla de otra manera— emana de dolorosos recuerdos de un pasado humillante, de un presente hostil, con un futuro más certero. Para Diakhaté ha simbolizado una capacidad de rechazo. «Esta capacidad es desde un principio lucidez, el análisis objetivo de la situación, la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.»

La negritud, en todo caso, suministra una respuesta al mundo negro en su búsqueda de su propia imagen y le plantea un problema a la conciencia universal. Es el grito de unión de todos los negros oprimidos sin tener carácter racial, más que en la medida en que se opone a otra corriente racial. Una de sus características esenciales «es la ley del cambio. Conciencia del tiempo, la negritud viene a ser conciencia del movimiento. El movimiento es signo de vida». Por lo tanto, según la conclusión a la que se llega en este libro, *la negritud es una manera de vivir que vino a ser*

*coartada por el colonialismo y en si todo lo que ha representado el mundo blanco.* Ella rechaza total y categóricamente el occidentalismo que ha deformado la imagen de Africa. Pero lo más importante es que representa para el negro-africano el «fin de un ciclo tortuoso, culminando con el redescubrimiento de sí como resultado del peregrinar a las fuentes de sus propios orígenes».

\* \* \*

Pone de manifiesto, por otra parte, la doctora Villarello Reza que ahora que casi toda Africa ha alcanzado su independencia—o se ha visto libre de la colonización directa—, el carácter agresivo que identificaba a la negritud está perdiendo su razón de ser. La generación africana que no ha conocido la colonización podrá adoptar una actitud más serena frente al mundo blanco y, orientados por sus predecesores a través de su literatura, impondrá un nuevo tipo de relación.

La negritud es la ideología de toda la gente de color, pero sus manifestaciones y su forma de expresión no son las mismas, dependiendo éstas de

la situación económica, política y social del lugar en donde se desarrolle. Incluso en el mismo continente africano, sus manifestaciones también difieren en intensidad y nombre.

En rigor, tomemos estas palabras como conclusión general de la obra que acaba de ver la luz editorial, *la negritud representa el esfuerzo que despliega el negro-africano con el fin de recobrar para su raza una confianza en si que ha sido rota durante siglos, desde que los negreros hicieron su aparición. Un esfuerzo con vista a reobtener un lugar dentro del cual podría tener su propio rol.*

Hay una importante advertencia en el curso de estas páginas que conviene no olvidar, a saber: *la cultura negro-africana se condensa en torno a la lucha de los pueblos y no en torno a los cantos, los poemas y el folklore.* Consecuentemente, la afirmación que antecede nos lo explica diáfananamente, «no puede desearse el esplendor de la cultura africana si no se contribuye concretamente a la existencia de las condiciones de esa cultura, es decir, a la liberación del continente».

J. M.<sup>a</sup> N. DE C.